



Resolución de Consejo Directivo **45 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 155/2022 EXA-UNSa HOMOLOGA RD-434-2022-EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
23/02/2023

VISTO la RD 434/2022-EXA-UNSa emitida por la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas, a/c del Decanato, de fecha 28 de diciembre 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo N°1 se tiene por aprobada el Acta Dictamen de las presentes actuaciones.

Que por el artículo N°2 se designa a la Prof. Rocío Fabiana RICARTE, DNI N° 37.911.573, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos — Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse con función de Docente del Área Comprensión y Producción de Textos del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2022/2025, Momento II, de la esta Unidad Académica, desde el 01/02/2023 y hasta el 31/03/2023.

Que la resolución fue emitida con arreglo a la normativa vigente, en uso de las atribuciones que le son propias a la Sra. Vicedecana, Dra Maria Rita Martearena, en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

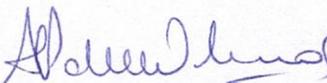
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2023)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar, en todos sus términos, la RD 434/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a: Prof. Rocío Fabiana Ricarte, Coordinador de CIU 2022/2025 - T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

APdO
LLV
lmg


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa